



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

De orden del Sr. Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, le convoco a la sesión extraordinaria de la Comisión de Investigación que se celebrará el próximo 11 de julio de 2011, a las 09:30 horas en única convocatoria, en la Sala de Reuniones del Rectorado, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Normativa de homologación de becas (ahora ayudas para personal investigador en formación) y propuesta de Normativa de homologación de contratos laborales de investigación de la Universidad de Almería.
2. Aprobación, si procede, de homologación de becas.
3. Aprobación, si procede, de la resolución provisional de las Ayudas para Estancias en otros centros de investigación, Profesores invitados y Organización de Congresos del Plan Propio de Investigación de 2011.
4. Aprobación, si procede, de la Resolución provisional de Incentivos a la Transferencia 2011, primera convocatoria.
5. Estudio y aprobación, si procede, de las condiciones del contrato de transferencia de tecnología con la EBT BRECA HEALTH CARE S.L.

Almería, 7 de julio de 2011

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Jesús Molina Orantes

Código Seguro de verificación:HLGGR3CqCn8JggApHq2Q4g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOLINA ORANTES		FECHA	08/07/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HLGGR3CqCn8JggApHq2Q4g==	PÁGINA	1/1
 HLGGR3CqCn8JggApHq2Q4g==				